

"Día de la Integración Nacional y Reconocimiento de Nuestra Diversidad"
INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA



Resolución Jefatural N° 00083-2012-INIA ✓

Lima, 11 MAYO 2012

VISTO:

El Oficio N° 550-2012-P-GRM de fecha 26 de abril del 2012 que contiene la propuesta de la terna para la designación del Director de la E.E.A- Moquegua, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Jefatural N° 000047-2011-INIA de fecha 04 de febrero del 2011, se designó a partir del día siguiente de su publicación al Ing. CARLOS ALBERTO IGNACIO FARJE CORNEJO, como Director de la Estación Experimental Agraria “Moquegua” del Instituto Nacional de Innovación Agraria - INIA;

Que, la Jefatura del INIA estima conveniente aceptar la renuncia presentada por el Ing. Carlos Alberto Ignacio Farje Cornejo, al alto cargo de Director de la Estación Experimental Agraria “Moquegua, y designar al funcionario que lo remplazará, siendo necesario emitir la Resolución pertinente;

Que, el cargo de Director de Estación Experimental, se encuentra considerado como “cargo de confianza” a que se refiere los artículos 43º y 44º del Decreto Supremo N° 003-97-TR, Ley de Productividad y Competitividad Laboral, dispositivo legal aplicable al personal del INIA, de conformidad con lo dispuesto por la Segunda Disposición Complementaria Final del Decreto Legislativo N° 1060 – Decreto Legislativo que regula el Sistema Nacional de Innovación Agraria;

Que, las remuneraciones al cargo de Director de la E.E.A. “Moquegua”, serán asumidas por el Gobierno Regional de Moquegua, conforme se detalla en la Clausula N° 3.2.8 del Convenio de Cooperación Interinstitucional suscrito entre el Gobierno Regional de Moquegua – GRM, y el Instituto Nacional de Innovación Agraria- INIA;

De conformidad con las facultades contenidas en el Art. 12º, del Reglamento de Organización y Funciones del INIA, aprobado por Decreto Supremo N° 031-2005-AG, modificado por el Decreto Supremo N° 027-2008-AG;



-2-

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Aceptar, a partir de la fecha, la renuncia formulada por el Ing. Carlos Alberto Ignacio Farje Cornejo, al cargo de Director de la Estación Experimental Agraria "Moquegua", dándole las gracias por los servicios prestados a la Institución.

Artículo 2º.- Designar, a partir de la fecha al Ingeniero Agrónomo **RAMIRO DIONICIO FARFAN LOAIZA**, como Director de la Estación Experimental Agraria "Moquegua", del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA, cargo considerado como de confianza.

Regístrate, Comuníquese y Publíquese




J. ARTURO FLORES MARTÍNEZ
JEFE
Instituto Nacional de Innovación Agraria